

# Uso transparente de los recursos en el TSE



**Luis Antonio Sobrado**  
PRESIDENTE TSE

El que hacer del órgano electoral trajo consigo en el 2015 inusuales retos, puesto que debíamos organizar, por vez primera en la historia contemporánea del país, la elección de todas las autoridades municipales, lo que comportaba una insólita complejidad.

En paralelo a esa labor organizativa, desarrollamos un amplio proceso de acompañamiento y capacitación para los agentes que apoyarían los comicios en sus respectivas comunidades y las propias agrupaciones partidarias.

A este acompañamiento se unió la urgencia de facilitar a los ciudadanos la comprensión del nuevo cuadro electoral que enfrentábamos. Para ello, impulsamos el proyecto Votante informado y la producción de 81 cápsulas informativas sobre cada cantón, que fueron transmitidas en las dos ediciones del noticiario de canal 13.

También destacamos las hojas de vida y las propuestas de campaña de los candidatos a las alcaldías que se subieron a la web, como valiosa herramienta para juzgar y contrastar la seriedad de las ofertas políticas de los contendientes.

Además, alrededor del mensaje "Su municipalidad importa", nuestra institución apostó por revalorizar el ejercicio de la



ARCHIVO LN

ciudadanía en el ámbito municipal. Los esfuerzos de organización electoral, capacitación y divulgación se llevaron a cabo con la convicción de que, en una democracia madura, el voto libre e informado del ciudadano es el que otorga legitimidad de origen a sus gobiernos.

**Registro civil.** Las actividades electorales no fueron impedimento para que fortaleciéramos los servicios que se ofrecen en materia de registro civil e identificación.

El 2015 fue un año de importantes pasos para superar los tiempos de respuesta en servicios prioritarios, como el trámite de la cédula de identidad (que pasó a entregarse en tan solo unas

horas).

Seguimos avanzando en la ruta de ofrecer servicios más eficientes y excelencia de productos. Las limitaciones presupuestarias, derivadas de la obligada contención del gasto público, las hemos compensado con una mejor planificación, optimización de recursos e innovación tecnológica; por ejemplo, la puesta en marcha del servicio de verificación de identidad (VID), sistema digital que ofrecemos a diversas organizaciones con el objetivo de facilitar—mediante la confrontación telemática de las huellas dactilares—la identificación de sus usuarios.

**Justicia electoral.** La atención de expedientes por los ma-

gistrados electorales se vio reflejada en más de 8.000 resoluciones, de las cuales casi 500 fueron dictadas en el ámbito de la justicia electoral. Estas últimas dieron debida protección jurisdiccional a los derechos políticos de los ciudadanos.

Además y en relación con la tutela de los derechos fundamentales de la población, el TSE reiteró su compromiso con la defensa del derecho a la identidad.

Así, en conjunto con el Acur y en alianza con el Tribunal Electoral panameño, se puso en marcha el proyecto "Chirriticos", con el objetivo de regular la condición registral de indígenas nómades buglé, a fin de establecer su nacionalidad y erradicar situaciones de apatridia. Hasta el momento, ya se confirmó la nacionalidad costarricense para 503 personas y la panameña para 719.

**Transparencia.** Con este informe, el TSE se presenta ante los concudatados, nuevamente, a dar razón del uso transparente de los recursos puestos a su disposición. Estas líneas solo destacan algunos hechos relevantes del quehacer institucional, pero está a disposición de todos—en nuestra web—el texto completo del informe.

Invitamos a su lectura, con la aspiración genuina de que los costarricenses puedan evaluar la manera como utilizamos el dinero de los contribuyentes. Lo entendemos como una valiosa oportunidad para dar a conocer nuestros afanes en pro del fortalecimiento de la democracia, en reciprocidad por la confianza pública que nos bendice. ■